

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA-ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 28 de febrero de 2002, se convoca a los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales de la misma, a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 22 de marzo (viernes), a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en el Aula «Fundación Caja Vital Kutxa» (entrada por Postas, Paz, Independencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados de la Caja y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2001, propuesta sobre aplicación de éstos a los fines propios de la Caja e informe de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Obra benéfico-social: Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del presupuesto del ejercicio 2001 y propuesta sobre presupuesto para el ejercicio 2002.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

*Ruegos y preguntas.

La documentación que va a ser sometida a la Asamblea general, quedará depositada, como señalan los Estatutos, en la Secretaría General de la entidad quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales.

Vitoria-Gasteiz, 1 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Jover Laguardia.—7.367.

FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Comunicación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, para su publicidad, de

que en la página web, <http://www.funprl.es> se inserta la adjudicación de los contratos S-1/2001 y S-2/2001, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de septiembre de 2001.

Madrid, 20 de febrero de 2002.—El Director Gerente, Pedro Montero Lebrero.—6.791.

FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

*Acuerdo de aprobación de asignación de recursos,
convocatoria 2001*

Finalizado el proceso de asignación de recursos para la ejecución de acciones correspondientes a la convocatoria del ejercicio 2001, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de julio de 2001, se ha procedido a su concesión por acuerdo del Patronato de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, de fecha 20 de noviembre de 2001.

La información detallada de las acciones aprobadas, con expresión de su denominación, solicitantes y cuantía concedida, se encuentra en la página web de la Fundación, <http://www.funprl.es>, así como en el tablón de anuncios de la misma, calle de Guzmán el Bueno, 133, edificio «Britannia», planta novena, puerta E, 28003 Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 2002.—El Director Gerente, Pedro Montero Lebrero.—6.792.

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARIA CABRERA HERNÁNDEZ

*Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia
en la capital*

Por el presente notifica a los legatarios y acreedores de don José Luis Moreno Palmero, fallecido el día 29 de agosto de 2001, del que han sido declarados herederos sus padres, don José Luis Moreno Fernández y doña Pilar Palmero Villalobos, por acta

ante mí de fecha 1 de octubre de 2001, que los mismos han aceptado dicha herencia a beneficio de inventario por escritura ante mí de fecha 21 de febrero de 2002.

Y que el inventario del Activo y Pasivo de dicha herencia, se realizará en mi despacho, calle Alcalde López Casero, 15, de Madrid, el día 18 de abril próximo, a las diecisiete horas, lo que se les comunica a los efectos legales que correspondan.

Madrid, 21 de febrero de 2002.—Don José María Cabrera Hernández, Notario.—7.269.

SOGEVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SGIIC

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los señores partícipes de Eurovalor Eurotop C.F.I.M., que ante el vencimiento de su garantía el próximo 25 de marzo, «Sogeval, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.» y «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», en su calidad de sociedad gestora y depositaria del Fondo, respectivamente, han decidido proceder a la renovación de dicha garantía, estando la misma, en este caso, referenciada a la evolución del índice bursátil DJ Eurostoxx 50.

Como consecuencia de este cambio en su política de inversiones se va a proceder a cambiar su denominación, que pasará a ser Eurovalor Europa Garantizado 2 FIM.

Asimismo, se informa que la Comisión de gestión será del 1,50 por 100 anual sobre el patrimonio administrador, siendo la comisión de reembolso durante el periodo de garantía del 4 por 100 y la suscripción del 0 por 100.

Estas modificaciones serán comunicadas individualmente a todos los partícipes, haciéndose efectivas el día de su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del mercado de Valores, y permitirá a los partícipes optar en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la remisión de las comunicaciones a los partícipes, si esta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin comisión de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 28 de febrero de 2002.—El Director general, Alfonso Jordán Rosa.—7.575.